

## 28130 - Historia de las religiones

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28130 - Historia de las religiones

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Los objetivos troncales de la asignatura son:

-Contemplar el hecho religioso no desde el punto de vista normativo, sino como elemento constitutivo de la cultura; e incardinado en su intimidad consustancial con las sociedades en las que nace y se desarrolla.

-Fomentar la capacidad de síntesis y organización de la información histórica compleja, de manera coherente y razonada.

-Percibir la complejidad social y la diversidad cultural (y, en consecuencia, desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores ajenos al propio).

Al igual que en cualquier otra asignatura de Historia, el básico dominio del marco geográfico y cronológico será considerado imprescindible.

El uso correcto de la lengua oral y escrita (vocabulario técnico, ortografía, redacción y sintaxis) se considera igualmente imprescindible.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

*El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:*

El alumno será capaz de manejar datos relevantes acerca de la Historia de las religiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre aspectos relevantes de índole social, científica o Ética.

El alumno será capaz de identificar, analizar y sintetizar diversas fuentes históricas, valorándolas de manera crítica y apreciando la trascendencia del hecho religioso en las diversas construcciones humanas.

El alumno será capaz de organizar información histórica compleja de manera coherente para interpretarla de forma razonada.

El alumno será capaz de percibir la complejidad social y la diversidad cultural; y considerar, mediante tolerancia crítica, las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

### 3. Programa de la asignatura

BLOQUE I: Aproximación a la Historia de las religiones, métodos y perspectivas.

BLOQUE II: Las religiones antiguas en el Próximo Oriente y en el Mediterráneo.

BLOQUE III: Las religiones bíblicas.

BLOQUE IV: Las religiones en Asia oriental y América.

BLOQUE V: La pluralidad religiosa del mundo actual.

### 4. Actividades académicas

De un modo orientativo, la organización temporal de la materia podría sintetizarse de esta manera:

Clases presenciales: a razón de cuatro horas semanales, en sesiones de dos horas cada una. El número total de estas clases puede verse alterado según el calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza.

Las tareas efectuadas al margen de las horas antedichas, para satisfacer las necesidades de las sesiones prácticas, serán estimadas como lapso lectivo. En su caso, al finalizar cada tema, los resultados serán evaluados y publicados por el profesor, con objeto de conocer en cada momento el progreso de cada alumno.

## 5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 alumnos):

- 1) Pruebas prácticas (30% de la calificación).
- 2) Participación en el aula y trabajo voluntario (20% de la calificación).
- 3) Examen teórico (50% de la calificación). Consistirá en una prueba escrita de 3 horas que podrá contemplar el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos en el temario.

b) Prueba de evaluación global.

Consistirá en una prueba escrita, de 3 horas como máximo, que podrá contemplar el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos -en todo o en parte- en el temario de la asignatura. Con la elaboración de este ejercicio, el alumno podrá conseguir el 100% de la calificación final.

Segunda convocatoria.

Prueba de evaluación global.

Criterios de evaluación: se valorará la capacidad para la expresión por escrito de los aspectos fundamentales de la asignatura y su valor para la inteligencia de la misma como disciplina global; la capacidad de síntesis y de análisis; la articulación y argumentación efectiva de las propias ideas, mediante una redacción coherente.